



RECTORADO

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión de Contratación de Profesorado del Departamento de **FISIOLOGÍA** (Plaza 04/8/15 R) por la que se procede a ejecutar Resolución Rectoral estimatoria de recurso, indicando la posibilidad de reponer recurso de alzada contra dicha propuesta en el plazo de un mes, a partir del día siguiente de la presente publicación.

Sevilla, 30 de Mayo de 2016



**LA JEFA DEL SERVICIO DE
PROGRAMACION DOCENTE**

Fdo.: Mª José Peralta López



ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE PROFESORADO
DEL DEPARTAMENTO DE Fisiología
PARA LA RESOLUCIÓN DEL CONCURSO DE LA/S PLAZA/S CONVOCADAS.

Presidente

Angel Manuel Pastor Loro

Secretario

María América Davis López de Carrizosa

Vocales

Blas Torres Ruiz

Sara Morcuende Fernández

Pablo García Miranda

Reunida la Comisión de Contratación de Profesorado citada al margen el día 16/05/2016 a las 11:00 horas para elaborar la propuesta de adjudicación de la/s siguiente/s plaza/s, convocadas por Resolución del Rectorado de fecha 18/03/2015 BOJA de 26/03/2015

Nº de Orden de la/s plaza/s: 04/8/15

Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Nº de plazas: 1

Dedicación: T.C.

Departamento: Fisiología

Area de conocimiento: Fisiología

Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al departamento de las Facultades de Farmacia y Biología

Umbral mínimo de puntuación: 30.00

se procede a juzgar los méritos de todos los concursantes admitidos al Concurso conforme al Baremo General establecido.

Previamente se procedió en el acto de constitución a elaborar y hacer público, mediante su exposición en los correspondientes Tablones de Anuncios, el Baremo Específico mediante el cual han sido valorados los méritos de los candidatos.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Angel Manuel Pastor Loro

EL SECRETARIO,

Fdo.: María América Davis López de Carrizosa



IDENTIFICACIÓN DE LA PLAZA: 04/8/15
TIPO DE PLAZA: Profesor Ayudante Doctor
AREA: Fisiología
PERFIL: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al departamento de las Facultades de Farmacia y Biología

RECTORADO

Fecha: 16/05/2016

La Comisión, a la vista de los méritos alegados y acreditados por los candidatos, procede a su calificación mediante el examen pormenorizado de las solicitudes presentadas, obteniendo cada uno de los aspirantes las siguientes puntuaciones totales, que se desglosan de acuerdo con el baremo.

APELLIDOS Y NOMBRE	I	II	III	IV	V	VI	MÉRITO PREF.	PUNTUACIÓN
Mejías Estévez, Rebeca María	15.70	15.10	40.00	2.22	5.00	0.00	Sí	78.02
Fontán Lozano, Ángela	16.04	11.20	31.80	3.23	4.00	0.00	Sí	66.27
Nieto González, José Luis	13.70	15.20	24.54	1.39	5.00	0.00	Sí	59.83
Giráldez Pérez, Rosa María	12.59	24.20	7.26	4.49	5.00	0.00	Sí	53.54
Real Navarrete, Luis Miguel	13.88	0.60	28.57	4.67	1.00	0.00	Sí	48.72
Ramírez Lorca, María del Reposo	13.59	1.50	24.08	2.92	5.00	0.00	Sí	47.09
Miguel Carrasco, José Luis	14.27	3.60	16.35	1.51	5.00	0.00	Sí	40.74
Sanchez Fidalgo, Susana	13.22	3.20	16.65	5.00	1.00	0.00	Sí	39.07
González Flores, David	13.32	0.00	8.15	2.72	4.00	0.00	Sí	28.19
Gómez Cabello, Daniel	13.91	0.10	9.93	2.09	1.00	0.00	Sí	27.03
Vázquez Carretero, María Dolores	17.73	19.00	18.85	2.61	5.00	0.00	No	63.19
Martín Rubio, María Ester	17.97	14.28	4.91	4.90	1.00	0.00	No	43.07
Avila Román, Francisco Javier	12.62	2.21	2.75	1.77	1.00	0.00	No	20.35

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Angel Manuel Pastor Loro

EL SECRETARIO,

Fdo.: María América Davis López de Carrizosa

Como consecuencia de estas puntuaciones, se acuerda:

PROPONER LA CONTRATACIÓN DE:

- 1) Mejías Estévez, Rebeca María

Sin más que tratar, se levanta la sesión haciendo constar que en el día de la fecha se remite al Rectorado el presente acuerdo, para su publicación, con la expresión de la posibilidad de interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector en los términos establecidos en los arts.114 a 117 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999.

Vocal 1º

Fdo: Blas Torres Ruiz

Sevilla, 16 de mayo de 2016
EL PRESIDENTE,



Fdo: Angel Manuel Pastor Loro

EL SECRETARIO,



Fdo: María América Davis López de Carrizosa

Vocal 2º

Fdo: Sara Morcuende Fernández

Vocal 3º

Fdo: Pablo García Miranda

OBSERVACIONES: Actúa como vocal propuesto por el Comité de Empresa la profesora María Rosario Pásaro Dionisio

